



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME N° S 10/F 17/1

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD), correspondiente a la gestión 2017, a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97, se realizó el primer seguimiento al Informe N° E 7/J 16 – Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios otorgados a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, con un alcance por el período comprendido del 16.11.2016 al 24.02.2017.

El objetivo fue el de verificar el cumplimiento de la recomendación R.01 emitida en el Informe N° E 7/J 16 de 14.11.2016, referido a la “Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios otorgados a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, por el período comprendido entre el 01.01.2013 y el 31.05.2016”.

El objeto del seguimiento constituye la recomendación R.01 emitida en el Informe N° E 7/J 16 de 14.11.2016, referido a la “Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios otorgados a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, por el período comprendido entre el 01.01.2013 y el 31.05.2016”, el Formulario N° 1 “Pronunciamiento sobre la aceptación de Recomendaciones” y N° 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, y la documentación de sustento que respalda las acciones emprendidas para el cumplimiento de la recomendación.

Como resultado del primer seguimiento realizado al Informe N° E 7/J 16 de 14.11.2016, referido a la “Auditoría Especial a los Créditos Extraordinarios otorgados a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas por el período comprendido entre el 01.01.2013 y el 31.05.2016”, se concluye que en el período del 16.11.2016 al 24.02.2017, la recomendación R.01 fue cumplida.

La Paz, 18 de abril de 2017


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORIA INTERNA
CAUB-2118
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA